



La industria del deporte ha evolucionado de forma exponencial en las últimas décadas exigiendo la profesionalización de cada una de sus estructuras. Esta transformación se ha podido apreciar no solo en el deporte profesional y resto de actividades deportivas que se desarrollan a diferentes niveles de competición (semiprofesional, amateur, de iniciación, etc.), sino también en las actividades no vinculadas a éstas, es decir, las que incorporan al 85 % restante de la población y que precisan de una dirección y gestión eficiente de servicios profesionales de educación física, actividad física y deporte. Es por ello que se precisa de una dirección técnica sólida y renovada para estos proyectos de transformación con los cambios estructurales que se precisan, con la flexibilidad necesaria para adaptar los recursos y los medios a cada realidad del territorio.

Este Curso de Experto Universitario en Dirección Técnica de la Actividad Física y el Deporte es un título propio de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria que reúne las herramientas e instrumentos necesarios para el conocimiento, actualización y desempeño profesional de aquellas y aquellos titulados universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que apuesten por la dedicación a puestos de responsabilidad y dirección. La Dirección Técnica, además aporta un mérito importante en su promoción profesional.

INFORMACIÓN: <https://apps.ulpgc.es/tpw/titulo/357/0>

CONTACTO: eva.navarro@ulpgc.es

CARGA LECTIVA - TEMPORALIZACIÓN

16 créditos que se impartirán en **6 meses** lectivos, desde el **18 de octubre hasta el 15 de marzo de 2025**, con una implicación de **10 fines de semana**. Las clases presenciales se organizarán jueves y/o viernes por la tarde y los sábados por la mañana, y se desarrollarán en modalidad **online/síncrona** a través del Campus Virtual de la ULPGC. Asimismo, se desarrollarán actividades formativas de trabajo autónomo supervisadas telemáticamente, las cuales tienen el objetivo de verificar la consolidación de la adquisición de las competencias específicas del título.

ASPECTO DIFERENCIADOR:

Diseñado para el desempeño competencial de la Dirección Técnica y puestos de responsabilidad, aportando una profesionalización cualitativa y un desarrollo exclusivo de las funciones y aspectos vinculados a la Dirección Técnica de servicios de educación física, actividad física y deporte.

DIRIGIDO A:

personas con titulación universitaria (Licenciatura o Grado) en Ciencias de la Actividad física y del Deporte o título homologado, que tengan la inquietud e interés o estén desempeñando puestos de responsabilidad y dirección en el sector de la educación física, la actividad física y el deporte.

CALENDARIO

Octubre 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre 2024						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Enero 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo 2025						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

METODOLOGÍA:

- Cada módulo tendrá asociado un test o tarea.
- Test final. Exposición y debate crítico de supuestos prácticos.
- Las jornadas lectiva serán de 4 horas, con la siguiente distribución: jueves tarde y/o viernes tarde de 16:00 a 20:00 horas y sábado mañana de 9:00 a 13:00 (horario insular). Obligatorio asistencia mínima del 80 % a las sesiones online- síncrona.
- Tras la finalización de cada módulo se dejarán 10 días para la realización del Test y 15 para la elaboración de las actividades o tareas propuestas.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA:

La preinscripción se realizará del 1 de julio al 15 de septiembre de 2024 en:

<https://apps.ulpgc.es/tp/inicioInscripcion/357>

En el momento de la preinscripción se deberán aportar tres documentos:

- 1) Copia del Título de Grado en CAFD por ambas caras; en su defecto, copia del pago de tasas (Formato PDF).
- 2) Copia del DNI por ambas caras (en el mismo fichero, formato PDF).
- 3) Declaración de veracidad firmada que se obtiene durante la preinscripción.

En caso de que la demanda de plazas supere el máximo estimado, la matriculación se realizará por riguroso orden de preinscripción, siempre y cuando se aporten los tres documentos correctos.

PRECIO: 750 euros.

Posibilidad de hacer el pago en dos plazos:

- Plazo 1: hasta el 10 de octubre de 2024: 400 euros.
- Plazo 2: hasta el 15 de diciembre de 2024: 350 euros.



PROGRAMA:

Módulo 1: FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEPORTIVA.

1. Concepto y principios de la Dirección Técnica en Educación Física, Actividad y Deporte.
2. La dirección de servicios deportivos. El proceso de servucción.
3. Estructura organizativa del Sistema Deportivo Español.
4. El Sistema Deportivo en Canarias.
5. Marco Legal y Profesional de la Educación física, la Actividad física y el Deporte:
 - a. Leyes y regulaciones que afectan al ámbito deportivo
 - b. Ejercicio profesional en el deporte.

Módulo 2. POLÍTICAS PÚBLICAS.

1. Directrices internacionales (UNESCO, Consejo de Europa, UE).
2. Competencias autonómicas, insulares y municipales en materia de actividad física y deporte.
3. Estrategias para el fomento y desarrollo de políticas deportivas.
4. Evaluación de políticas públicas y privadas en el ámbito deportivo.
5. Modelos de contratación y tipos de licitaciones.

Módulo 3. EL DIRECTOR TÉCNICO DEPORTIVO.

1. Competencias Profesionales.
2. El Código Deontológico en la Dirección Técnica.
3. Habilidades Directivas.
4. Responsabilidad Profesional.

Módulo 4: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA.

1. Dirección Estratégica.
 - a. Análisis y Diagnóstico aplicado al ámbito deportivo.
 - b. Proceso de elaboración de un plan estratégico.
 - i. Establecimiento de la Misión, Visión y Valores, Objetivos y metas.
 - ii. Estrategias de posicionamiento, segmentación y estrategias frente a la competencia.
 - iii. Las decisiones estratégicas. La oferta de servicios deportivos.

2. Dirección Operativa
 - a. Las Normas de Calidad en la dirección de proyectos deportivos
 - b. Prácticas para la gestión integrada de proyectos
 - c. Las prácticas de gestión de proyectos
 - d. La Organización de eventos deportivos con metodología de dirección de proyectos.

Módulo 5: ECONOMÍA Y FINANZAS.

1. Análisis de costes y elaboración de presupuestos en organizaciones deportivas
2. Contabilidad pública.
3. Técnicas de fijación de precios
4. Generación de ingresos.
5. El patrocinio deportivo.
6. Responsabilidad social corporativa.

Módulo 6. GESTIÓN DE RECURSOS Y PERSONAS.

1. La gestión y adquisición de los soportes físicos de los servicios deportivos de la administración pública: instalaciones, infraestructura, equipamiento, etc.
2. La gestión del personal en los servicios deportivos de la administración pública.
3. La gestión y adquisición de los soportes físicos y de personal de los servicios deportivos de las entidades privadas.
4. La seguridad y la gestión de riesgos

Módulo 7. TÉCNICAS DE MARKETING DEPORTIVO.

1. La comunicación.
2. La comercialización.
3. La calidad en los servicios deportivos
4. La fidelización y retención en la práctica deportiva

Módulo 8: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.

1. Innovación y Tecnología en el Deporte.
2. Métodos de Investigación Cuantitativa y Cualitativa.
3. Uso de datos en la gestión deportiva
4. Tecnologías emergentes en el deporte. IA

Módulo 9: SUPUESTOS PRÁCTICOS.



PROFESORADO

Dña. Ana Gaspar Vallejo (nº col. 9.287), Cabildo de Tenerife.

Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con máster universitario en Gestión Deportiva. Técnico Superior de Actividad Física Deportiva de la Unidad Técnica del Servicio Administrativo de Deportes del Cabildo de Tenerife, y actual Jefa de sección.

Dra. Carlota Díez Rico (nº col. 52.838), Consejo COLEF.

Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con máster universitario en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud y Doctorado en Investigación en Salud Intra y Extrahospitalaria. Autora principal del libro 'La Profesión de la Educación Física y Deportiva y su regulación' y del informe "Salidas profesionales del Grado en CAFyD". Coordinadora de proyectos del Consejo COLEF desde el año 2018.

D. Gil Manuel Perea Crespillo, Despacho BROSETA Abogados (Madrid).

Doble graduado en Derecho y Gestión y Administración Pública por la Universidad de Sevilla, con máster en Derecho de la Unión Europea y en el ejercicio de la Abogacía. Desde 2018 ejerce profesionalmente la abogacía en el despacho profesional de BROSETA Abogados y colabora con distintas instituciones mediante la impartición de enseñanza de masters universitarios y cursos de especialización como el Máster en Derecho Deportivo de la UNIR.

Dr. Jerónimo García Fernández (nº col 54.480), Universidad de Sevilla.

Licenciado y Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Profesor Titular de la Universidad de Sevilla desde 2007. Investigador y docente en el Departamento de Educación Física y Deporte de la Universidad de Sevilla. Responsable de la Línea de Investigación Fitness y Emprendimiento en el Deporte. Actual Secretario de la Sociedad Española de Economía del Deporte, Delegado provincial de la Asociación Española de Gestores del Deporte (AGESPORT) y Chief Research and Development Officer en Aktive, Sport & Leisure Technology.

Dr. José Antonio Santacruz Lozano (nº col 53.622), Universidad de Alcalá de Henares.

Licenciado y doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Alcalá del área de dirección y gestión deportiva. Docente del Máster en Dirección de Organización e Instalaciones Deportivas y coordinador de prácticas de este y del Grado en CAFD.

D. José Javier Frugoni Suárez (nº col. 12.089), Universidad Europea de Canarias.

Licenciado en Educación Física y Máster en Dirección y Gestión de Organizaciones e instalaciones Deportivas. Técnico Superior de Gestión del Servicio de Actividad Física y Deporte del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Actual miembro de la Junta Directiva de la Asociación Canaria de Profesionales de la Gestión del Deporte (ACAGEDE) y expresidente del COLEF Canarias. Ha sido director de explotación del Centro Municipal de Deportes de Arucas, Coordinador de desarrollo de proyectos para la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias, y consultor autónomo en el ámbito de la gestión de la Educación Física y el Deporte.



Dr. José Luis Gómez Calvo, Prevención y riesgos laborales.

Diplomado en Administración y Dirección de la Seguridad Global y en Dirección de seguridad en empresas. Director de seguridad por la Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior. Experto en gestión de la seguridad integral aplicada al ámbito deportivo. Coordinador académico y profesor del Curso Experto Universitario en Gestión de Seguridad Integral Aplicado al Deporte de la Universidad de Castilla-La Mancha (Grupo IGOID).

D. José María Cabrera Domínguez, Cabildo de Gran Canaria.

Licenciado en Derecho y Graduado en Ciencias Políticas y Gestión Pública. Actual Jefe de Servicio de Asuntos Generales del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, ha pasado por diversos cargos de responsabilidad por la Administración Canaria, como director gerente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, director general de Recursos Humanos y Seguridad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Consultor de Servicios en la dirección general de Modernización y Calidad de los Servicios del Gobierno de Canarias, director general de recursos humanos del Ayuntamiento de Telde, director insular de Función Pública y Nuevas Tecnologías del Cabildo de Gran Canaria y Director de fondos Next Generation de la Consejería de Turismo, Industria y Comercios del Gobierno de Canarias.

D. Juan Fernando Fariña Guillén, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Licenciado en Derecho, Graduado Social, Graduado en Ciencias Políticas y Gestión Pública y Diplomado en Dirección Pública Local por el Instituto Nacional de Administración Pública. Actual Director de Coordinación y Estrategias del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ha desarrollado su carrera profesional dentro de la Administración Pública ocupando cargos como como director de Racionalización del Sector Público Insular del Cabildo de Tenerife, Jefe de Servicio de Promoción Económica y Calidad de Vida del Ayto. de Santa Cruz de Tenerife, Jefe de Servicio Administrativo del Área de Turismo del Cabildo Insular de Tenerife y Jefe de Servicio de Planificación y Organización del Ayuntamiento de Candelaria, entre otros.

Dra. Leonor Gallardo Guerrero (nº col. 16.475), Universidad Castilla la Mancha

Doctora en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Catedrática en Educación Física y Deportiva de la Universidad de Castilla-La Mancha, experta en gestión de la seguridad integral aplicada al ámbito deportivo. Consejera delegada de IGOID-SPORTEC, directora del Máster de Gestión del Deporte de la Real Federación Española de Fútbol y actual Vicerrectora de Coordinación, Comunicación y Promoción de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Dr. Manel Valcárcel Torrente (nº col. 8.709), VALGO, Consultoría Deportiva.

Licenciado en Educación Física, diplomado en Ciencias Empresariales por la Universitat de Lleida y Doctor e investigador en Gestión Deportiva, Marketing y Tecnología. Director gerente de Valgo consultoría desde 2007 y actual Jefe de Estudios del Grado Universitario en Gestión Deportiva de la Universidad Alfonso X el Sabio.

Dña. María Nieves Estévez Sánchez (nº col. 9.355), Consorcio Maspalomas Gran Canaria.

Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y en Ciencias Jurídicas por la ULPGC. Ha sido Directora Gerente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, subdirectora de Servicios Generales en Centro dependiente del Gobierno de Canarias y ha gestionado proyectos de desarrollo con diversas entidades públicas. Actualmente formadora y consultora privada para entidades públicas y privadas.



Dr. José Juan Crespo Hervás (nº col. 11.678), Universidad de Valencia.

Profesor Titular del departamento de Educación Física y Deportiva de la Universitat de València.

Docente del Máster Universitario en Dirección y Gestión de la Actividad física y el Deporte de la Universidad de Valencia. Insignia de Oro por su labor y dedicación al Hockey de la FHCV.

Dra. Rosa María Batista Canino, ULPGC.

Licenciada y Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesora Titular y Vicedecana de Posgrado y Formación Continua de la ULPGC; Directora de GEM Canarias; Directora del equipo de investigación Emprendimiento, Empresa Digital e Innovación de la ULPGC; Coordinadora del grupo de innovación educativa NEXUS de la ULPGC.

D. Sabino Francisco Maestro Campillos (nº col. 13.453), Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Licenciado en Educación Física y postgrado en Gestión Deportiva Municipal. Técnico Superior de Deportes del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y actual Director General Técnico de Deportes y Calidad de Vida del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Profesor en el Máster en Entrenamiento y Readaptación de la Universidad Europea de Canarias.

Dr. Vicente Gambau i Pinasa (nº col. 8.916), Universida de A Coruña.

Docente en la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física en la Universidad de A Coruña, desde 1994, del ámbito de la dirección y gestión deportiva. Especializado en Dirección de Marketing Deportivo, Proyectos Deportivos y espacio profesional. Investigador del grupo INCIDE de la UdC con un sexenio investigador. Presidente del Consejo COLEF desde el año 2012 hasta la actualidad.

Dr. Vicente Javaloyes Sanchís, INEFC Lleida.

Licenciado y doctor en Derecho con Máster en Derecho Deportivo. Profesor titular del Departamento de Gestión Deportiva del INEFC Lleida desde 2004, impartiendo asignaturas como Legislación Deportiva, Marketing Deportivo, Organización de Eventos o Gestión Deportiva. Miembro del Grupo de investigación Consolidado GISEAFE (con financiación) AGAUR.

D. Yago Monteoliva Rodríguez, AEESDAP.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Actualmente ocupa el puesto de Gerente en la Asociación Española de Empresarios de Servicios Deportivos a las Administraciones Públicas (AEESDAP), y opera como profesional independiente en materia de contratación pública y subvenciones. Entre otras, ha desarrollado el proyecto de formación en materia de contratación pública específica para áreas deportivas públicas en colaboración con FAGDE, y responsable principal de la 'Guía práctica: recomendaciones para la contratación de servicios deportivos por las corporaciones locales'.